

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAFIBRA S.A.

En Guayaquil, el día de hoy 01/junio/2020, a las 10:00 en el local de la compañía, ubicada en Lorenzo de Garaicoa No 821 y 9 de octubre frente al parque centenario; se reúnen los Accionistas, Palma Flores Nadino y Morillo Vallejo Silvana del Rocío también GERENTE GENERAL de la compañía AQUAFIBRA S.A, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Sra. Sandra Aspiazu Vélez. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.019.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 01/junio/2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación, el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

LA JUNTA RESUELVE

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.019, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil al primer día del mes de junio del año 2.020.


PALMA FLORES NADINO.
ACCIONISTA


PALMA FLORES BYRON L.
ACCIONISTA


SANDRA ASPIAZU VELEZ
SECRETARIA